



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 25 de noviembre de 2015, el expediente de Modificación de Crédito número 3, dentro del Presupuesto General del año 2015, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

Crédito extraordinario

Gastos

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario (Euros)
165/63902	Sustitución alumbrado Plaza e Iglesia Parroquial.....	20.340,03
432/63200	Remodelación casa de la barca.....	17.602,68
933/63201	Reparación fachada Casa Consistorial.....	13.092,43
Total mayores gastos		51.035,14

Recursos utilizados:

Partida	Explicación	Nuevos Ingresos (Euros)
76101	Subvención Diputación para reparación fachada Casa Consistorial, sustitución alumbrado Plaza e Iglesia Parroquial y remodelación casa de la barca	51.035,14
Suma igual a mayores gastos.....		51.035,14

El Carpio de Tajo 27 de noviembre de 2015.-El Alcalde, Germán Jiménez Marcos.

N.º I.-9101